

Concejal denuncia mal uso de recursos públicos tras visita de José Antonio Kast a CESFAM en Macul

El Ciudadano · 9 de abril de 2025

El concejal Michael Urra (FA), cuestionó la presencia del candidato presidencial en un recinto de salud, acompañado por el alcalde Eduardo Espinoza (PRCH), y formalizó una denuncia ante la Contraloría por presunta infracción al principio de probidad administrativa.



Durante la sesión del **Concejo Municipal** realizada este martes, el concejal del **Frente Amplio**, Michael Urrea Depaulo, denunció públicamente el **presunto uso indebido de recursos públicos con fines electorales**. La acusación se refiere a la visita **del candidato presidencial y líder del Partido Republicano José Antonio Kast** al CESFAM Félix de Amesti, donde fue **acompañado por el alcalde de Macul, Eduardo Espinoza Gaete**, del mismo partido, **y el director del centro de salud**.

Urrea manifestó que dicha visita, **efectuada el pasado viernes**, fue ampliamente difundida en las redes sociales del candidato, en las que se presentó como una instancia para **“conocer la crisis de la salud pública y dialogar con los vecinos”**, lo que, a juicio del concejal, **se enmarca dentro de una estrategia de campaña política**.

“Solicité a las entidades competentes que determinen si esta situación constituye efectivamente un acto de proselitismo, ya que considero que se trata de una acción profundamente cuestionable. Los espacios públicos, especialmente los destinados a la salud, no deben ser utilizados para promover candidaturas. Los recursos públicos están para servir a la comunidad, no a intereses particulares”, declaró Urrea.

La denuncia también apunta al rol del **alcalde republicano Eduardo Espinoza Gaete**, quien participó activamente en la actividad, **lo que podría implicar una transgresión a la normativa sobre probidad administrativa.**

«Es necesario que las autoridades y funcionarios públicos actúen con transparencia y sin mezclar sus funciones con intereses partidistas. La salud y los recursos de los vecinos y vecinas de Macul no se pueden utilizar para fines políticos», enfatizó el concejal.

En la instancia, el alcalde respondió a las acusaciones que **“no se trató de una actividad de propaganda y que no hubo presencia de prensa”,** afirmando que **José Antonio Kast** asistió únicamente en calidad de ciudadano. Ante esto, **el concejal Urrea le recalcó que todo el contenido fue difundido en redes sociales por el propio candidato republicano como parte de la promoción de su campaña.**

Tras esta observación, Espinoza replicó que Kast **“no es candidato a nada”,** a lo que Urrea respondió recordándole que **el pasado 8 de enero fue oficializado como candidato por el Partido Republicano** a lo que Espinoza concluyó que **«no esta inscrito en ningún lado».**

Finalmente, Urrea informó que **la denuncia fue formalizada ante la Contraloría General de la República,** por una posible **vulneración al**

principio de probidad, al uso de recursos públicos y a la normativa vigente que exige prescindencia política en el actuar de los funcionarios y autoridades del Estado.

Fuente: [El Ciudadano](#)